



CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE CORDOBA

NTI: 900.253.338-4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A: 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

Cifras expresadas en PESOS colombianos

Grado de redondeo de Centavos a pesos

Fecha de cierre: 31 de Diciembre de 2025 - Fecha de Publicacion: Abril 07 de 2026

Version No. 1 - Actualizado el dia 28 de Febrero de 2026

Monteria - Cordoba

	NOTA	2025	2024
1			
11			
1101			
1106			
13			
1301			
1308			
1314			
1319			
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		182.093.975	145.294.531
ACTIVO NO CORRIENTE			
13			
1302			
1320			
15			
1524			
1527			
1540			
1590			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		57.764.377	93.580.484
TOTAL ACTIVO		239.858.352	238.875.015
2			
21			
2120			
22			
2201			
2202			
2214			
23			
2302			
2303			
2304			
2311			
2312			
2321			
2322			
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		24.196.265	19.281.137
TOTAL PASIVO		24.196.265	19.281.137
3			
31			
3103			
33			
3301			
35			
3501			
3502			
TOTAL PATRIMONIO		211.662.087	215.593.878
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		239.858.352	238.875.015

FIRMAS :

Beatriz E. Baquero P.

BEATRIZ EUGENIA BAQUERO PARRA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 34,985,380 DE MONTERIA

Walberto J. Florez A.

WALBERTO JOSE FLOREZ ARRIETA
CONTADOR PUBLICO T.P. 227126-T
C.C. 78.034.340 DE CERETE



CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE CORDOBA

NIT: 900.253.338-4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A: 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

Cifras expresadas en PESOS colombianos

Grado de redondeo de Centavos a pesos

Fecha de cierre: 31 de Diciembre de 2025 - Fecha de Publicacion: Abril 07 de 2026

Version No. 1 - Actualizado el dia 28 de Febrero de 2026

Monteria - Cordoba

		NOTA	2025	2024
4	INGRESOS			
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADES DE EL SGSSS	10	323.665.665	268.518.380
4101	INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD		323.665.665	268.518.380
42	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	10	8.364	3.281
4201	GANANCIAS EN INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS		8.364	3.281
4214	DIVERSOS		0	0
6	COSTOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD			
61	COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD	11	121.294.269	107.134.052
6101	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		121.294.269	107.134.052
IGUAL A UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			202.379.760	161.387.609
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	12	144.712.661	113.305.491
5101	SUELDOS Y SALARIOS		27.599.500	17.544.000
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		6.534.940	4.265.200
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA		1.212.100	780.000
5105	PRESTACIONES SOCIALES		5.884.244	3.599.436
5107	GASTOS POR HONORARIOS		9.100.000	7.000.000
5112	SEGUROS		5.118.727	5.682.506
5113	SERVICIOS		28.425.783	24.885.068
5114	GASTOS LEGALES		1.694.000	1.813.800
5115	GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO		7.097.148	1.308.002
5116	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN		773.200	4.276.538
5118	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		10.367.446	2.309.316
5121	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		35.271.423	36.433.736
5136	OTROS GASTOS		5.634.150	3.407.889
UTILIDAD OPERATIVA			57.667.099	48.082.118
53	GASTOS FINANCIEROS	13	2.177.546	1.876.182
5301	GASTOS FINANCIEROS		2.177.546	1.876.182
IGUAL A UTILIDAD ANTES DE IMP. Y R			55.489.553	46.205.936
55	GASTO POR PROVISION DE IMPUESTOS	14	19.421.344	16.172.078
5501	Provision Impuesto de Renta y Complementarios		19.421.344	16.172.078
IGUAL A UTILIDAD NETA			36.068.209	30.033.858

Beatriz E. Baquero P.

BEATRIZ EUGENIA BAQUERO PARRA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 34,985,380 DE MONTERIA

Walter J. Florez A.

WALBERTO JOSE FLOREZ ARRIETA
CONTADOR PUBLICO T.P. 227126-T
C.C. 78.034.340 DE CERETE

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE CORDOBA LTDA
NIT: 900.253.338 - 4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

NOTA NO. 1. NORMA GENERAL DE REVELACIONES

La compañía CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE CORDOBA LTDA.-Nit. 900,253,338-4 y domicilio principal en la ciudad de Montería - Colombia en la Calle 27 No. 9 - 27, constituida mediante Escritura Publica No. 0003236 la Notaria Segunda de Montería de fecha Noviembre 20 de 2008, inscrita en la Cámara de Comercio de Montería el día 03 de Diciembre de 2008 bajo el registro No. 00020783 del Libro IX. Su vigencia es hasta el 19 de Noviembre de 2028. Su objeto social es "La prestación y contratación de servicios médicos de Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Psicología, Nutrición y Fisioterapia con personas particulares y jurídicas.

NOTA NO. 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES SISTEMA CONTABLE

La Contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE CORDOBA LTDA, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas a esa fecha, normas legales expresas en Colombia, Ley 1314 de 2009, decreto 2706 de 2012 y demás Circulares y disposiciones de la Superintendencia de salud.

Los Estados Financieros Comparativos presentan cifras correspondientes al año 2025, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2024), dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas, dinámica, como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

El año 2013 y 2014 correspondió a la etapa de preparación obligatoria y la etapa de transición en la convergencia hacia las Normas de información financiera (NIF) para Microempresas (Grupo 3).

Reportes a Entes de Control Estatal: CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE CORDOBA LTDA., efectúa reportes ante la superintendencia de Salud, Ministerio de Salud y la Protección Social, La Secretaria de Salud Departamental, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Unidad de medida: La moneda utilizada por La empresa para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos colombianos sin decimales, redondeando de la centésima a la unidad.

Efectivo y Equivalentes del Efectivo: El efectivo y sus equivalentes, son considerados activos financieros que representan un medio de pago y constituyen la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo del mismo, a favor de un acreedor.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de

Ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo. En el evento de existir restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, la Compañía, no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo la Norma de Información Financiera para las microempresas.

Los sobregiros bancarios se registran al cierre contable mensual como un pasivo por obligación financiera en el Estado de la Situación Financiera de la Compañía.

Cuentas por Cobrar: La empresa reconocerá cuentas por cobrar cuando se hayan prestado los servicios, cuando se hagan préstamos a terceros, pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro que pueden ser exigibles legalmente o sobre los cuales existe un alto nivel de probabilidad de recaudo.

La medición de los ingresos de actividades ordinarias y de las cuentas por cobrar será por el valor a recibir. Se reconocerá un deterioro de cuentas por cobrar, individualmente consideradas o en grupo si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia la existencia de riesgos debidamente documentados tales como el vencimiento del periodo normal de crédito. El deterioro de cartera no podrá ser calculado por el área contable, sino por el área respectiva para garantizar la debida segregación de funciones requerida por estándares internacionales de auditoría.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable sobre los siguientes eventos que causan la pérdida, lo cual deberá ser observado por la directiva general.

Propiedad, Planta y Equipo al Costo Histórico menos Depreciación menos Deterioro: Son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Se registran por el valor pagado más todos los costos de instalación excepto la financiación y se deprecian en línea recta según su vida útil. La vida útil se establece individualmente, para elementos materialmente significativos. Se considera material todos los bienes inmuebles y vehículos y los demás elementos de propiedad, planta y equipo por valor superior a 1 SMLMV. Los demás elementos no materiales se deprecian en línea recta de acuerdo con la siguientes tasas: Maquinaria y Equipo 10 Años, Muebles y Enseres 10 años, Vehículos entre 5 y 10 años, Equipo de cómputo y comunicaciones 5 años. Los activos por valor inferior a 1 SMLMV se deprecian en el mes de adquisición.

La Entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente: (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas. (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia

Los gastos por reparaciones y mantenimiento: La entidad contabilizará a los resultados del ejercicio los gastos por reparación y mantenimiento de los activos fijos que no representen aumento en su vida útil solo en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su valor en libro y su depreciación en la misma proporción.

Provisión para Impuesto de Renta: La provisión para impuesto de renta corresponde para el año gravable respectivo, renta líquida, aplicando a dicho valor la tarifa de impuesto vigente para Renta y complementarios del 35%

Obligaciones laborales: Las obligaciones a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes: (a) Salarios y a la seguridad social; (b) Prestaciones básicas (primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías). Puesto que los beneficios por terminación del periodo de empleo no proporcionan beneficios económicos futuros, una reconocerá en resultados como gasto de forma inmediata. No se reconocerán provisiones para despido sin causa, a menos que se trate de acuerdos de terminación aprobados legalmente con anterioridad e informados a los afectados. Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la entidad durante el periodo el que se informa se medirá; el valor reconocido acuerdo con el párrafo 11 por valor que se espera que haya que pagar por esos servicios.

Ingresos de Actividades Ordinarias: CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE CORDOBA LTDA medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación del servicio de salud. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y glosas que sean practicados a la entidad.

La entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de sus clientes, y los intereses y demás ingresos por rendimientos de sus cuentas bancarias en el ejercicio de sus operaciones.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos: Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

NOTA NO. 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

El saldo en CAJA, BANCOS Y OTRAS ENTIDADES, está compuesto por los valores disponibles en caja general y menores, cuentas de ahorro de Bancos comerciales. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso. Cuando no se identifica una consignación se llevan como un pasivo consignación por identificar sin terceros, luego se solicita copia de la transacción a la entidad bancaria para identificación del depositante. El saldo del efectivo y equivalentes está compuesto así:

NOTA No. 3 Efectivo y Sus Equivalentes: Asciede a \$43.853.125 y está conformado por:	2025	2024	Variación	%
Caja	37.394.899	36.623.937	770.962	0,02
Bancos Nacionales	6.458.226	985.779	5.472.447	5,55
Total Efectivo	43.853.125	37.609.716	6.243.409	5,57

La entidad posee efectivo en caja por pago de clientes, de copagos, cuotas moderadoras y retiro de la cuenta, posee una cuenta de ahorros con Banco Davivienda con saldo de: \$6.458.226.

NOTA NO. 4. CUENTAS POR COBRAR:

4.1.- Clientes: Son aquellas operaciones derivadas de las cuentas por cobrar a los particulares o personas Jurídicas por la prestación de servicios de salud, esto es, cuando se ha trasladado todo el control y riesgo al cliente y se ha prestado el servicio y se tiene el derecho de emitir una factura electrónica de venta legalmente constituida, se encuentre vigente a la fecha de presentación de los estados financieros.

4.1.1.- Deterioro de cartera: El deterioro de la cartera se reconoce de conformidad con el grado de antigüedad de los saldos y se analiza la recuperabilidad de las cuentas individuales, sin embargo, los saldos sujetos a deterioro son analizados individualmente teniendo en cuenta aspectos como riesgo de crédito del cliente garantías constituida, perfil del cliente y situación por la cual se incurre en la mora.

4.2.- Cuentas por Cobrar a Socios: Esta cuenta registra las cuentas por cobrar a los socios valorados al costo y que están activos a la fecha de presentación de informes.

4.3.- Anticipos y avances entregados: Esta cuenta igualmente, registra adelantos de dinero a empleados, accionistas y demás partes relacionadas cuyo valor recuperable es menor de 12 meses.

4.4 Otros activos por impuestos corrientes: Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor.

4.5.- Otras cuentas por cobrar Corresponde a cuentas por cobrar diferentes a al objeto social de la empresa y que se encuentran valoradas al costo y son corrientes a la fecha de informe.

Las cuentas por cobrar de la empresa a la fecha de presentación de estos estados financieros (31 de diciembre de 2025) presenta la siguiente situación:

Nota No. 4 Cuentas por cobrar: Asciede a \$138.240.850 y está conformado por:	2025	2024	Variación	%
Cuentas por Cobrar por Prestación de Servicios- Radicada	47.158.711	42.091.983	5.066.728	0,12
Prestamos a socios	28.000.000	40.000.000	-12.000.000	-0,30
Anticipo de Impuestos de Renta y Complementarios	16.487.000	16.261.000	226.000	0,01
Retención en la Fuente	7.427.757	6.378.130	1.049.627	0,16
Otras retenciones (Auto Retencion de Renta)	1.167.382	2.953.702	-1.786.320	-0,60
Otros deudores	38.000.000	0	38.000.000	0,00
Total Cuentas por cobrar	138.240.850	107.684.815	30.556.035	-0,61

La entidad posee cuentas por cobrar a clientes del régimen de salud Subsidiado y régimen contributivo, la cual es corriente y se discrimina de la siguiente manera: no vencida por valor de \$32.830.713 vencida a 60 días \$9.933.694, a 180 días \$3.109.028 a 360 días \$1.285.276 Se contabilizaron los préstamos y los anticipos de impuesto de Renta generados en la presentación de la declaración de Renta del año gravable 2024 en abril de 2025 y las respectivas retenciones que sus clientes les practico, así como también la Auto retención de Renta de las facturas emitidas durante el año 2025 que corresponde al 3,5% del total ingreso.

NOTA NO. 5. CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTE

La entidad posee cuentas por cobrar a clientes del régimen de salud Subsidiado y régimen contributivo, tiene contratos con medicina prepagada y de seguros estos rubros no son corrientes y se discrimina de la siguiente manera: CAPRECOM \$3.896.258, SALUDCOOP EPS \$77.256.529 CAFESALUD EPS SAS \$39.162.871, COOMEVA EPS \$60.996.033 seguros de vida colmena 7.879.418 entre otras, se realizó deterioro de las facturas de las cuales según el estudio de la gerencia no serán pagadas por los clientes CAFESALUD EPS \$9.594.903 SALUDCOOP EPS \$77.256.529, COMFACOR \$35.271.423, COOMEVA \$60.996.033 entre otros.

Nota No. 5 Cuentas por cobrar no Corriente: Desciende a \$50.556.625 y está conformado por:	2025	2024	Variación	%
Cuentas por Cobrar por Prestación de Servicios- Radicada	237.616.715	235.136.803	2.479.912	0,01
Deterioro de Deudores del Sistema - al Costo	-187.060.090	-151.788.667	-35.271.423	0,23
Total Centas por Cobrar no Corriente	50.556.625	83.348.136	-32.791.511	0,24

NOTA NO. 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representan los bienes tangibles adquiridos o construidos que son necesarios para la prestación de servicios de salud, y empleados por la entidad en forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico, y que no están destinados para la venta en el curso normal de las operaciones de la entidad. El nivel para valorar la Propiedad Planta y Equipo fue a su costo histórico.

Nota No. 6 Propiedades, Planta y Equipos: Desciende a \$7.207.752 y está conformado por:	2025	2024	Variación	%
Equipo de Oficina-Muebles y Enseres	9.103.050	6.978.900	2.124.150	0,30
Equipo de Computación y Comunicación-Equipos de Procesamientos de Datos	13.589.200	8.370.500	5.218.700	0,62
Equipo Médico Científico-Equipo de Apoyo Terapéutico	21.064.260	21.064.260	0	0,00
Depreciacion acumulada de Equipo de Oficina	-9.103.050	-6.306.620	-2.796.430	0,44
Depreciacion de Equipo de Computación y Comunicación	-11.864.730	-6.400.140	-5.464.590	0,85
Depreciacion de Equipo Médico Científico	-15.580.978	-13.474.552	-2.106.426	0,16
Total Propiedad, Planta y Equipo	7.207.752	10.232.348	-3.024.596	2,38

La entidad posee Activos fijos por valor de \$43.756.510 y Depreciación Acumulada de \$36.548.758, durante el año a estos activos no se le realizaron mejoras que aumenten su vida útil o su valor, pero se hizo la compra de activos equipo oficina y computación.

NOTA NO. 7. PASIVO POR IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS:

Registra los importes causados por pagar de retención en la fuente de diciembre y la auto retención de renta que vence en el mes de enero de 2025. El estado de cuentas por pagar por concepto de impuestos, gravámenes y tasas corriente es como sigue:

NOTA No. 7 Impuestos, Gravámenes y Tasas: Los impuestos aumentan a \$19.561.344 y está conformado por:	2025	2024	Variación	%
Auto Retencion de Impuesto de Renta	140.000	470.515	-330.515	-0,70
Impuesto de Renta y Complementarios - Vigencia Fiscal Corriente	19.421.344	16.172.078	3.249.266	0,20
Total Impuestos, Gravámenes y Tasas Corriente por Pagar	19.561.344	16.642.593	2.918.751	-0,50

NOTA NO. 8. PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Registra los importes causados por concepto de las prestaciones sociales a cargo del empleador derivados de los contratos laborales vigentes entre la empresa y sus empleados, correspondientes a las cesantías, intereses sobre cesantías, Primas legales y vacaciones por pagar y dotaciones de los empleados.

La entidad a 31 de diciembre de 2025 debe por conceptos de aportes y prestaciones sociales a dos trabajadores liquidados según la ley laboral colombiana. El estado de cuentas por pagar por concepto de beneficio a empleados corrientes es como sigue:

NOTA No. 8 Beneficios a Empleados: Asciede a \$4.634.921 y está conformado por:	2025	2024	Variación	%
Cesantias	2.299.958	1.462.000	837.958	0,57
Intereses Sobre Cesantias	228.642	175.440	53.202	0,30
Vacaciones	1.008.321	500.004	508.317	1,02
Aportes a Riesgos Laborales	29.800	13.600	16.200	1,19
Aportes a Fondos Pensionales - Empleador	455.600	208.000	247.600	1,19
Aportes a Seguridad Social En Salud - Empleador	356.000	162.500	193.500	1,19
Aportes a Icbf, Sena Y Cajas De Compensación	256.600	117.000	139.600	1,19
Total Beneficios a Empleados	4.634.921	2.638.544	1.996.377	6,66

NOTA NO. 9. PATRIMONIO

La entidad a 31 de diciembre de 2024 registra 2.000 cuotas con valor nominal de \$1.000 cada una distribuidas en dos socios BEATRIZ EUGENIA BAQUERO PARRA \$1.000.000 y LUZ ELENA BAQUERO PARRA \$1.000.000, la Reserva Legal por disposición de la gerencia se disminuye hasta el tope permitido en la ley colombiana y se acumula en las utilidades de años anteriores con el fin de distribuir dichas utilidades años más adelante, la empresa castigo la utilidad en el periodo de 2025 por el deterioro de la cartera de Comfacor.

NOTA No. 9 Patrimonio: Desciende a \$215.662.087 y está conformado por:	2025	2024	Variación	%
Cuotas o Partes De Interés Social	2.000.000	2.000.000	0	0,00
Reservas Obligatorias-Reserva Legal	2.000.000	2.000.000	0	0,00
Utilidad o Perdida Del Ejercicio De Operaciones Continuadas	36.068.209	30.033.858	6.034.351	0,20
Utilidades o Excedentes Acumulados	175.593.878	185.560.020	-9.966.142	-0,05
Total Patrimonio	215.662.087	219.593.878	-3.931.791	0,15

NOTA NO. 10. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

La entidad a 31 de diciembre de 2025 registra ingresos por prestación de servicios de salud \$323.665.665 a entidades del régimen Subsidiado y Contributivo como, COLMENA, UNIVERSIDAD DE CORDOBA, SEGURO DE VIDA AXA COLPATRIA, SURAMERICANA entre otras y por Intereses del banco Davivienda \$8.364.

NOTA No. 10 Ingresos de Operaciones Ordinarias: Asciede a \$323.674.029 y está conformado por:	2025	2024	Variación	%
Prestación de Servicios de Salud	323.665.665	268.518.380	55.147.285	0,21
Intereses	8.364	3.281	5.083	1,55
Total Ingresos Operacionales	323.674.029	268.521.661	55.152.368	1,75

NOTA NO. 11. COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

Los costos son las erogaciones necesarias relacionadas directamente con la prestación y ejecución de los servicios de salud que presta la entidad.

NOTA No. 11 Costos de Prestación de Operaciones Ordinarias: Asciede a \$121.294.269 y está conformado por:	2025	2024	Variación	%
Honorarios	111.406.000	97.416.257	13.989.743	0,14
Suministros Y Medicamentos	3.382.932	4.625.475	-1.242.543	-0,27
Servicios	3.885.000	3.281.200	603.800	0,18
Transporte	508.840	481.820	27.020	0,06
Mantenimiento de Equipos	2.111.497	1.329.300	782.197	0,00
Total Costo de Prestacion de Servicios de Salud	121.294.269	107.134.052	14.160.217	0,12

NOTA NO. 12. GASTOS DE ADMINISTRACION:

Los gastos de administración son todas esas erogaciones que son necesarias para ejercer las actividades que tienen relación directa con los ingresos recibidos por la entidad.

NOTA No. 12 Gastos Operacionales de Administración: Asciede a \$144.712.661 y está conformado por:	2025	2024	Variación	%
Sueldos Y Salarios	27.599.500	17.544.000	10.055.500	0,57
Aportes Sobre La Nomina	7.747.040	5.045.200	2.701.840	0,54
Prestaciones Sociales	5.884.244	3.599.436	2.284.808	0,63
Gastos Por Honorarios	9.100.000	7.000.000	2.100.000	0,30
Seguros	5.118.727	5.682.506	-563.779	-0,10
Servicios	28.425.783	24.885.068	3.540.715	0,14
Gastos Legales	1.694.000	1.813.800	-119.800	-0,07
Gastos De Reparacion Y Mantenimiento	7.097.148	1.308.002	5.789.146	4,43
Adecuación E Instalación	773.200	4.276.538	-3.503.338	-0,82
Depreciacion Equipo De Oficina	2.796.430	697.890	2.098.540	3,01
Depreciacion Equipo Computacion y Comunicación	5.464.590	0	5.464.590	0,00
Depreciacion Equipo Médico-Científico	2.106.426	1.611.426	495.000	0,31
Deterioro de cuentas por cobrar no corrientes	35.271.423	36.433.736	-1.162.313	-0,03
Otros Gastos	5.634.150	3.407.889	2.226.261	0,65
Total Gastos de Administración	144.712.661	113.305.491	31.407.170	9,56

NOTA NO. 13. GASTOS FINANCIEROS:

Los gastos financieros corresponden al costo generado por concepto de comisiones, chequeras y demás gastos que implican los productos financieros en los bancos, también incluye el gravamen a los movimientos financieros del 4 por mil.

NOTA No. 13 Otros Gastos: Los gastos bancarios disminuyen \$2.177.546 y está conformado por:	2025	2024	Variación	%
Gastos Bancarios	2.177.546	1.876.182	301.364	0,16
Total Otros Gastos	2.177.546	1.876.182	301.364	0,16

NOTA No. 14. PROVISION DE IMPUESTO:

La empresa generar utilidad y provisiona impuesto sobre la renta del 35%.

NOTA No. 14 Gastos de Impuestos: Provision aumenta \$ 19.421.344 y está conformado por:	2025	2024	Variación	%
Provision Impuesto de Renta y Complementarios	19.421.344	16.172.078	3.249.266	0,00
Total Gastos No Operacionales	19.421.344	16.172.078	3.249.266	0,00

NOTA NO. 15. ADOPCION DE NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA PARA MICROEMPRESAS:

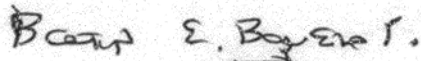
El Decreto 2706 de 2012 se encargó de reglamentar el marco técnico normativo con respecto al proceso de implementación de NIF para las microempresas (Grupo 3) de la cual la entidad hace parte según los requisitos de ley y lo estipulado por el órgano de vigilancia y control la Superintendencia de Salud. El proceso se realizó dentro de un cronograma de aplicación, el cual comprende las siguientes etapas:

- 1) Periodo de preparación obligatoria: Comprendido entre el 1º de enero de 2013 y el 31 de diciembre del mismo año. Durante este periodo la entidad realizo actividades con el fin de llegar a buen término el proceso de convergencia.
- 2) Estado de situación financiera de apertura: En este periodo se presenta con fecha de corte de 1º de enero de 2014 el ESFA con los saldos establecidos y aprobados de los Estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2013 y se muestre por primera vez los activos, pasivos y el patrimonio de la entidad bajo la aplicación de las NIF.
- 3) Periodo de transición: Comprendido entre el 1º de enero de 2014 y el 31 de diciembre del mismo año. Durante este año, se realizó modificaciones al software de contabilidad ya que se lleva dos contabilidades simultaneas, una contabilidad bajo el mandato de los Decreto 2649 y 2650 de 1993, pero a la vez un paralelo contable en base a NIF con el fin de permitir la construcción de información que pueda ser utilizada el siguiente año (2015) para fines comparativos.
- 4) Fecha de aplicación: El 1º de enero de 2015 es la fecha en que se aplica en pleno y únicamente las NIF, desde la contabilidad oficial, libros de comercio y presentación de estados financieros.
- 5) Fecha de reporte: Con corte a 31 de diciembre de 2015, fecha en la cual se deben presentar los primeros estados financieros comparativos bajo NIF.

La entidad al preparar su Estado de Situación Financiera de Apertura con fecha de 1 de enero de 2014 realizó las siguientes actividades:

- (a) Reconocer todos los activos y pasivos de acuerdo con lo señalado en esta norma;
- (b) No reconocer partidas como activos o pasivos si esta Norma no lo permite;
- (c) Reclasificar las partidas que reconoció, según su marco contable anterior, como activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo, con esta Norma; y
- (d) Aplicar esta Norma al medir todos los activos y pasivos reconocidos al costo histórico.

Las políticas contables que la entidad utiliza en la preparación y presentación de su Estado de Situación Financiera de Apertura y demás Estados Financieros fueron diseñadas y aprobadas por la gerencia y el máximo Órgano de Administración.
Febrero 28 de 2026.



BEATRIZ EUGENIA BAQUERO PARRA
Representante legal



WALBERTO JOSE FLOREZ ARRIETA
Contador Publico
CC. 78.034.340 TP 227126-T

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE CORDOBA LTDA

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2025

Señores

Asamblea General de Socios

Montería

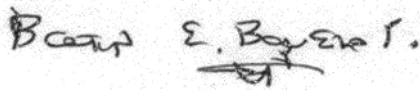
El representante legal y contador general de la compañía, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integrales, a diciembre 31 de 2025, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2025; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y demás estados:

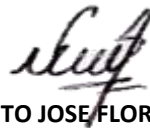
- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; y,
- f. No se han presentado hechos posteriores a la fecha de elaboración del Balance (FEBRERO 28 de 2025) en espera de la asamblea de socios que por estatutos de la empresa se debe efectuar en la Segunda quincena de marzo de 2026, si en el curso del período que sigue a ella se requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes, lo haremos saber.
- g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Montería a los 28 días del mes de febrero del año 2026

Cordialmente,



BEATRIZ EUGENIA BAQUERO PARRA
Representante legal



WALBERTO JOSE FLOREZ ARRIETA
Contador Publico
TP. 227126-T

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE CORDOBA LTDA.
NIT: 900 253 338 - 4
REUNIÓN ORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
ACTA No. 20

Monteria 19 de marzo de 2026

En la ciudad de Monteria, República de Colombia, siendo las 8:00 AM, se reunió en forma ordinaria la Asamblea de Accionistas de la sociedad **Centro Integral De Rehabilitación De Córdoba Ltda.** en las oficinas principales de la compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal principal mediante comunicación de fecha 13 de febrero 2026, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía para cada uno de los accionistas.

Se hace constar que durante más de quince (15) días, término señalado en los estatutos sociales, los libros de la compañía, y demás elementos exigidos por la ley, estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la administración.

La convocatoria se realizó de la siguiente manera:

Monteria 13 de febrero de 2026

Señores

Accionista de **Centro integral de rehabilitación de Córdoba Ltda.**

Respetado Accionista.

En mi calidad de representante legal principal de la sociedad, por medio de la presente me permito CONVOCARLO para la sesión ordinaria de Asamblea General de Accionista que se celebrará el día 19 de marzo, en la sede social a las 8:00 AM en las oficinas principales de la compañía.

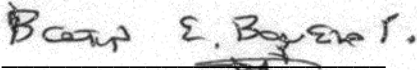
El Orden del Día de la reunión será el siguiente:

1. Elección de presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del Quórum.
3. Informe del representante legal
4. Lectura y aprobación de los estados financieros.
5. Distribución de utilidades.
6. Redacción y Aprobación del Acta.
7. Clausura.

Durante esta convocatoria están a disposición de los accionistas en la sede social, los estados financieros que se analizarán en la reunión, y el proyecto de distribución de utilidades.

Se recuerda a los accionistas que tienen la posibilidad de ejercer el derecho de inspección.

Atentamente, Firmado,



Beatriz Eugenia Baquero Parra.
Gerente.

Reunidos los convocados, por unanimidad de los presentes se designó como presidente (a) de la reunión a la señora **Luz Elena Baquero Parra** y como secretaria de la misma a la señora **Beatriz Eugenia Baquero Parra**

Una vez hecho el nombramiento de las dignatarias arriba indicadas, se procedió entonces a dar lectura y cumplimiento al orden del día, que se transcribe a continuación:

Orden del día:

1. Elección de presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del Quórum.
3. Informe del representante legal.
4. Lectura y aprobación de los estados financieros.
5. Distribución de utilidades.
6. Redacción y Aprobación del Acta.
7. Clausura.

2. Verificación del quórum: La secretaria de la reunión comprueba si existe o no quórum suficiente para deliberar y decidir, a lo cual expresa que se encuentran presentes o debidamente representados en la reunión todos los accionistas de la compañía según se indica a continuación:

Cedula	Nombre	acciones	participación
34964908	BAQUERO PARRA LUZ ELENA	1.000.000	50%
34985380	BAQUERO PARRA BEATRIZ EUGENIA	1.000.000	50%
	TOTAL	2.000.000	100%

3. Informe del representante legal: El representante legal de la compañía dio lectura a su informe de gestión, y explico a los accionistas los movimientos más importantes del año 2025, explicando los estados financieros.

El informe de gestión fue aprobado por unanimidad, es decir con el voto afirmativo del total de acciones en las que se divide el capital suscrito de la sociedad.

4. Lectura y aprobación de los estados financieros. - El presidente de la reunión presentó nuevamente a cada uno de los asistentes copia de los estados financieros con cierre al 31 de diciembre de 2025; a lo cual explicó paso a paso cada uno de los mismos.

Puestos en consideración los estados financieros, una vez analizados y discutidos; y luego de haber escuchado al representante legal, la Asamblea de Accionistas de la compañía les imparte su completa aprobación por unanimidad, es decir con el voto afirmativo del total de acciones en las que se divide el capital suscrito de la sociedad, sin observaciones u objeciones.

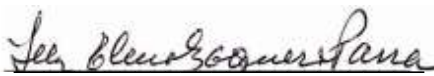
5. Distribución de utilidades: El presidente de la reunión expresa que con fundamento en las consideraciones precedentes si se realizará distribución de utilidades.

La Asamblea general de accionista aprueba que si se distribuyan las utilidades con el voto favorable de todos los accionistas, y sin objeción alguna, es decir con el voto afirmativo del total de acciones en las que se divide el capital suscrito de la sociedad.

6. Redacción y aprobación del acta: No siendo otro el motivo de la presente reunión, se decretó un receso durante el cual se elaboró la presente acta. Hecho lo anterior, se le dio lectura y la misma fue aprobada por unanimidad, es decir con el voto afirmativo del total de acciones en las que se divide el capital suscrito de la sociedad.

7. Clausura: Una vez culminados los puntos a tratar, siendo las 10:00 AM del 19 de marzo de 2026 se levantó la reunión ordinaria de la asamblea general de accionistas de la sociedad de la cual queda como constancia esta acta que es firmada por los dignatarios arriba elegidos.

Firmas:



Luz Elena Baquero Parra
CC 34.964.908
Presidente.



Beatriz Eugenia Baquero Parra
CC 34.985.380
Secretaria.